

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA HOLMAN COMPANY HOLCOMSA S.A.**

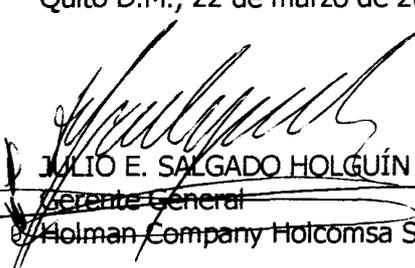
Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de HOLMAN COMPANY HOLCOMSA S.A., correspondiente al ejercicio económico 2006, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2006 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido;
4. En el ejercicio económico 2006, se obtuvo utilidad por un monto de mil ciento ochenta y cuatro dólares 44/100 de los Estados Unidos de América; valor que sugiero no sea distribuido a fin de contar a futuro con un mayor capital de trabajo para la compañía, y de esta manera se pueda obtener un mejor rendimiento; y,
5. La compañía ha dado cumplimiento a la normativa de propiedad intelectual vigente.

La empresa ha tenido una estable operación durante este año, motivo por el cual, su funcionamiento refleja buenas perspectivas para los siguientes años de operación.

Quito D.M., 22 de marzo de 2007

  
JULIO E. SALGADO HOLGUÍN  
Gerente General  
Holman Company Holcomsa S.A.